

TRIPTICO INTERGREMIAL RENDICIÓN DE CUENTAS 2013

Portada del Folleto

Los estudiantes, docentes y funcionarios de la Universidad de la República exigimos un presupuesto acorde a las necesidades de la educación pública del país.

ADUR-FDU PIT-CNT AFFUR PIT-CNT ASCEEP-FEUU
(loguitos!!)

Uruguay está llegando a un punto en el que se requiere ingresar en una nueva etapa de desarrollo integral, sin el que se hará cada vez más difícil avanzar en la mejora de las condiciones de vida de la gente. Este gran paso implica avanzar significativamente en la incorporación masiva de conocimiento avanzado y de trabajo altamente calificado al conjunto de las actividades socialmente valiosas. Tomar en cuenta esta afirmación implica priorizar efectivamente la universalización de la Educación Media, la generalización de la Educación Terciaria, el fortalecimiento de la investigación y el estímulo a la innovación, así como la mayor vinculación de esas líneas de acción con la problemática social y productiva del país. (UDELAR 2005-2020: Hechos propuestas y la rendición de cuentas 2012).

La Universidad de la República y el pedido presupuestal

Cada 5 años se discute el presupuesto de la Universidad en base a un pedido que realiza la institución y que se define a nivel parlamentario. Luego, cada año, excepto los electorales, la Universidad hace un balance de lo actuado y los desarrollos alcanzados, proponiendo además aumentos o actualizaciones presupuestales.

Los desarrollos hasta ahora

La Universidad entre 2005 y 2010 obtuvo un presupuesto cercano a lo solicitado que le permitió varias realizaciones, que incluyen las siguientes:

1. Ha ampliado su oferta de carreras de 237 en 2005 a 340 en 2011 (95 carreras de grado, 41 carreras cortas, 7 títulos no terciarios y 197 posgrados).
2. En 2011 ingresaron a la Universidad 26% más estudiantes y egresaron 76% más que en 2005.
3. Ha puesto en marcha un Plan de Desarrollo de la Universidad en el Interior, ofreciendo nuevas carreras en Rivera, Salto, Paysandú, Maldonado, Rocha, Treinta y Tres, Tacuarembó, Artigas.
4. Ha expandido el número de investigadores y de investigaciones (331 Proyectos de Iniciación a la Investigación y 85 proyectos de Investigación y Desarrollo financiados en los últimos llamados), llevando a que la Universidad realice más del 80% de la investigación en el país.

5. Ha seguido ampliando las actividades de colaboración con los más diversos colectivos mediante el trabajo con más de 80 organizaciones sociales de distinto tipo y en varios puntos del país. El número de proyectos de extensión financiados se han multiplicado por 6 desde el 2005.
6. Ha colaborado sistemáticamente con la ANEP, particularmente en la creación de varias carreras de tecnólogos, junto a la UTU y posgrados conjuntos con el Consejo de Formación en Educación.
7. Ha impulsado la creación de nuevas instituciones de enseñanza terciaria pública y propiciado el reconocimiento de la Formación Docente como carreras universitarias.
8. Ha sistematizado su estrategia de colaboración y convenios con empresas e instituciones nacionales e internacionales.

Lo que se pide:

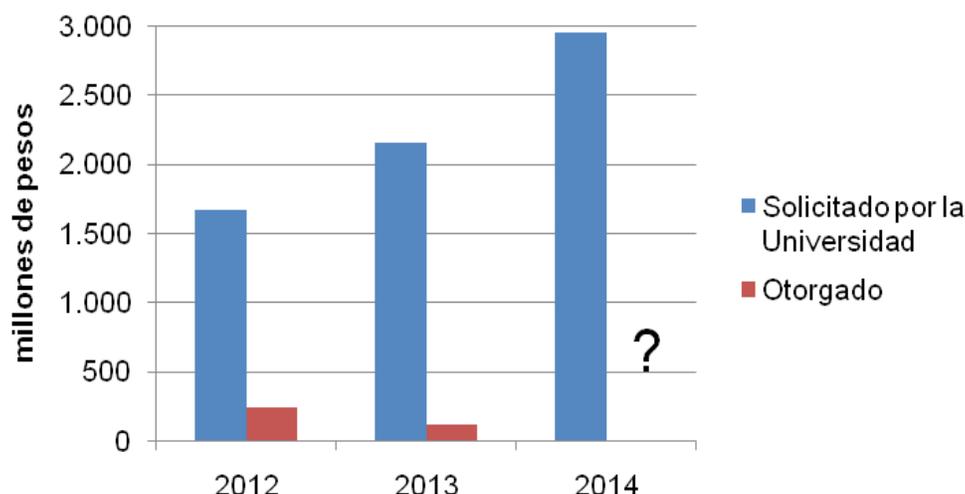
En esta rendición la Universidad pide un incremento de 2.947 millones de pesos, correspondientes a el 0,28% del PBI. Ello permitirá:

1. Aumentar el salario un 20%, para mantener a sus funcionarios docentes y funcionarios técnicos, administrativos y de servicios, quienes ingresan a través de concursos y permanecen mediante evaluaciones periódicas.
2. La conformación de la Facultad de Artes y de la Facultad de Información y Comunicación.
3. El desarrollo de la carrera funcionarial para incentivar a los docentes, particularmente, a los jóvenes.
4. Mejoras de la gestión basada en la formación permanente de los funcionarios.
5. Más aulas, laboratorios de enseñanza e investigación, y un equipamiento acorde a un aumento en la matrícula.
6. Mejorar el desempeño del Hospital de Clínicas, por su labor en la formación de profesionales y por ser referente en materia de salud.
7. Consolidar la regionalización, aumentando la oferta de educación terciaria en el interior de nuestro país.

Realidad salarial de la Universidad

Las últimas rendiciones de cuentas han otorgado montos muy por debajo a los solicitados por la Universidad poniendo en cuestión el impulso de la década anterior.

montos solicitados y otorgados por rendición de cuentas



El salario de funcionarios de la universidad, si bien ha crecido en los últimos años continúa sumergido. Cerca del 65% de los trabajadores perciben remuneraciones menores a \$14.000. Ello dificulta la permanencia en la institución y la dedicación a la misma.

ocupación	salario nominal
Salario mínimo nacional	\$U 7.920
Personal técnico administrativo y de servicio universitario G° ingreso	\$U 12.265
Docente Universitario, G°1 30 horas	\$U 13.531
Maestro, Efectivo, G°1	\$U 17.104
Profesional Administración Central G° de ingreso	\$U 22.979
Diputado	\$U 250.626

¿No hay recursos?

Creemos que el poder contar con más recursos para la educación pública no es un problema únicamente técnico, sino eminentemente político. Existen espacios de dónde obtener recursos. Un ejemplo de ello son las exoneraciones tributarias de las que goza la enseñanza privada cuya cifra asciende a 2.860 millones de pesos, monto similar al pedido presupuestal de la Universidad. Asimismo existen exoneraciones a las ganancias empresariales (IRAE) del entorno del 1% del PBI, e importantes exoneraciones tributarias a las ganancias empresariales, fundamentalmente a través de las Zonas Francas y de la Ley de Inversiones.

Invertir en educación es invertir en el futuro, invertir en la Universidad de la República es invertir en una institución comprometida con el desarrollo de nuestro país.

Si en esta época de abundancia, donde muchos sectores de la economía están recibiendo ganancias extraordinarias, no volcamos los recursos necesarios en la educación; si no invertimos ahora en el futuro, ¿cuándo lo haremos?